

REF: Prorroga plazo de presentación de ofertas establecido en las Bases de Licitación para el suministro eléctrico, aprobadas a través de Resolución Exenta CNE N° 494 de 2008 y su modificación, de las Empresas Concesionarias de Distribución: Empresa Eléctrica de Arica S.A., EMELARI, Empresa Eléctrica de Iquique S.A., ELIQSA y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ELECDA, todas del Sistema Interconectado del Norte Grande, SING.

SANTIAGO, 29 de enero de 2009.

RESOLUCION EXENTA N° 112

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el Art. 9º, letra i) del D.L. 2.224 de 1978;
- b) Los artículos 131º y siguientes del DFL N° 4 de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante, "Ley";
- c) El Decreto Supremo N° 4 del Ministerio Economía, Fomento y Reconstrucción, que aprueba el "Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía para Satisfacer el Consumo de Clientes Regulados de las Empresas Concesionarias del Servicio Público de

Distribución de Energía”, en adelante el Reglamento de Licitaciones;

- d) Las Resoluciones Exentas CNE N° 494 y 673, ambas de 2008;
- e) Lo requerido en Carta C09/0165 de 28 de enero de 2009, de la Comisión Nacional de Energía, en adelante la Comisión; y
- f) Lo solicitado por Empresas EMEL S.A, a través de carta GC/022/2009.

CONSIDERANDO:

- a) Que la Comisión, en el marco de lo dispuesto en el artículo 131 y siguientes de la Ley, aprobó las Bases de Licitación para el suministro eléctrico de las Empresas Concesionarias de Distribución: Empresa Eléctrica de Arica S.A., EMELARI, Empresa Eléctrica de Iquique S.A., ELIQSA y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ELECDA., mediante Resolución Exenta CNE N° 494 de 2008, modificada a través de Resolución Exenta CNE N° 673 del mismo año;
- b) Que a través de carta C09/0165 de 28 de enero de 2009, la Comisión solicitó al responsable del proceso licitatorio ya individualizado, don Jorge Encina Risopatrón, las adecuaciones que se estiman indispensables introducir a las Bases de Licitación que rigen dicho proceso; y
- c) Que mediante carta GC/022/2009 Empresas EMEL S.A, solicitó postergación de la fecha de presentación de

ofertas originalmente establecida para el día 30 de marzo de 2009 a objeto de mejor resolver los puntos que la Comisión les observó a través de la carta ya individualizada en el considerando b) precedente; y

- d) Que en mérito de lo expuesto y atendida la solicitud de postergación mencionada, se concede la ampliación de plazo solicitada.

RESUELVO:

Artículo primero: Prorrógase el plazo de presentación de ofertas establecido en las Bases de Licitación para el suministro eléctrico, aprobadas a través de Resolución Exenta CNE N° 494 de 2 de octubre de 2008, modificada a través de Resolución Exenta CNE N° 673 del mismo año, de las Empresas Concesionarias de Distribución: Empresa Eléctrica de Arica S.A., EMELARI, Empresa Eléctrica de Iquique S.A., ELIQSA y Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ELECDA., desde el 30 de marzo de 2009 hasta el día 4 de mayo del mismo año.

Artículo segundo: Apruébase el nuevo "Programa de Licitación", cuyo texto es el siguiente:

PROGRAMA DE LA LICITACIÓN

ETAPA	FECHA
a) Llamado a Licitación Nacional e Internacional	El 1 de Agosto de 2008.
b) Periodo de publicidad del Llamado	Desde el día 1 de Agosto de 2008 y hasta el día 17 de febrero de 2009.
c) Venta de las Bases Técnicas y Administrativas de Licitación	Desde el día 4 de Agosto de 2008, de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs en Avenida Libertador Bernardo O`Higgins 886 Piso 8, Santiago, Chile.
d) Período de Consultas	Desde el 1 de Agosto de 2008 y hasta el 19 de Febrero de 2009.
e) Data Room del Proceso de Licitación	En forma continua hasta el día 26 de febrero de 2009 y de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.
f) Plazo Respuestas por Escrito a Consultas y publicación en sitio Web de EMEL S.A.	Hasta el 26 de Febrero de 2009.
g) Fecha de Presentación de las Propuestas	El día 04 de Mayo de 2009, entre las 9:00 y las 12:00, en Avenida Libertador Bernardo O`Higgins 886 Piso 11, Santiago, Chile.
h) Fecha de Apertura de las Ofertas Administrativas	El día 04 de Mayo de 2009 a partir de las 12:30 hrs en Avenida Libertador Bernardo O`Higgins 886 Piso 11, Santiago, Chile.
i) Fecha de comunicación de la Evaluación de Ofertas Administrativas y Fecha de dominio público de información contenida en las Ofertas Administrativas	El día 05 de Mayo de 2009 (13:00 horas) y día 02 de Abril de 2009, respectivamente.

